

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 531 090**

51 Int. Cl.:

A47C 1/14 (2006.01)

A47C 7/66 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **30.07.2008 E 08801078 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.11.2014 EP 2175758**

54 Título: **Tumbona para tomar el sol**

30 Prioridad:

03.08.2007 DE 102007036829

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
10.03.2015

73 Titular/es:

**AGUTI PRODUKTENTWICKLUNG & DESIGN
GMBH (100.0%)
BILDSTOCK 18/3
88085 LANGENARGEN, DE**

72 Inventor/es:

GRIEGER, ANDREAS

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

Observaciones :

Véase nota informativa (Remarks) en el folleto original publicado por la Oficina Europea de Patentes

ES 2 531 090 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Tumbona para tomar el sol

La invención se refiere a una tumbona para tomar el sol de acuerdo con la reivindicación 1.

Estado de la técnica:

5 Las tumbonas para tomar el sol o sillas para tomar el sol y similares con una protección solar configurada en las mismas o elementos de protección, en particular para la región de la cabeza de una persona que usa la tumbona para tomar el sol, son conocidas en diversas configuraciones. Estas disposiciones con frecuencia son difíciles de manejar o en relación con un uso flexible para diferentes casos de uso no se han madurado.

10 El documento DE 197 54 724 A1 muestra una tumbona para tomar el sol de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

Objetivos y ventajas de la invención:

El objetivo de la presente invención es facilitar una tumbona para tomar el sol para una persona con un techo de protección que se pueda emplear de forma más eficaz y, en particular, se pueda usar de manera flexible.

15 Este objetivo se resuelve mediante la reivindicación 1. En las reivindicaciones dependientes están indicadas otras formas de realización ventajosas de la invención.

20 La invención se basa en una tumbona para tomar el sol para una persona con un techo de protección y una unidad de tumbona. El techo de protección está configurado como una parte superior, de tal manera que se ajusta con la unidad de tumbona como parte inferior de tal manera que ambas partes en un estado forman una unidad cerrada, dentro de la cual se encuentra una superficie de tumbona de la unidad de tumbona. Además, la unidad cerrada se puede llevar en cualquier momento de nuevo a una posición abierta o graduarse de nuevo para un uso como tumbona.

Además están previstos medios de guía en los que están alojadas de forma móvil la parte superior y/o la parte inferior. Con los medios de guía se puede graduar la posición de la parte superior o de la parte inferior de forma cómoda en dirección vertical o dado el caso horizontal.

25 Además están previstos medios con los que con la unidad cerrada la superficie de tumbona está protegida frente a la intemperie. De este modo, en caso de no usar la tumbona para tomar el sol, en particular la superficie de tumbona se puede proteger de tal manera en el estado cerrado de la tumbona para tomar el sol frente a influencias externas que la superficie de tumbona no se ensucie, dañe o moje o en total envejezca rápidamente. De hecho, por norma general, las tumbonas para tomar el sol se utilizan sobre todo a cielo abierto y están expuestas a diferentes situaciones climatológicas. A este respecto, la tumbona para tomar el sol y en particular la superficie de tumbona pueden sufrir intensamente.

35 Por ello, el techo de protección, por ejemplo, un techo solar o para la lluvia o un elemento de bloqueo del viento, puede estar ajustado de tal manera en relación con una parte inferior perteneciente a la tumbona para tomar el sol que los mismos forman conjuntamente una unidad con ahorro de espacio o compacta. Además, el dispositivo en un estado de cierre se puede estabilizar y proteger frente a influencias externas o llevarse a un estado insensible frente a daño o ensuciamiento.

En particular se puede realizar la recolocación por únicamente una persona o sin un esfuerzo notable o con pocas maniobras o sin herramientas o medios auxiliares. Esto posibilita incluso a personas de edad avanzada o frágiles un uso ilimitado de la tumbona para tomar el sol.

40 La parte inferior que forma la unidad de tumbona por norma general comprende una superficie de tumbona para la al menos una persona, pudiéndose concebir en este caso diferentes configuraciones. Básicamente, la superficie de tumbona puede estar diseñada de tal manera que pueden encontrar su sitio de forma cómoda también dos o más personas. Además, la superficie de tumbona puede disponer de una posibilidad de graduación para graduar la superficie de tumbona esencialmente plana en su posición u orientación, por ejemplo, para recolocarla en un asiento para una o varias personas con un respaldo por ejemplo erguido.

45 Por tanto, se puede prever un acolchado previsto de forma permanente o sustituible o una base sólida o inflexible que se puede graduar sin posibilidades de ajuste o en su orientación. Con la posibilidad de formar a partir de la parte superior o a partir del techo de protección y la parte inferior o la unidad de tumbona una unidad cerrada, la tumbona

5 para tomar el sol está equipada incluso en caso del no uso por una persona ventajosamente en relación con las tumbonas para tomar el sol no de acuerdo con la invención. Además, con la unidad cerrada se puede conseguir que el techo de protección y la unidad de tumbona no se almacenen de forma separada uno de otro, sino que permanezcan juntos de forma imperdible. Esto puede ser de ayuda en particular en caso de una utilización de la tumbona para tomar el sol en mayores números de piezas en un lugar, por ejemplo, en una instalación hotelera o vacacional.

10 Además, por norma general es posible solo con dificultad almacenar por ejemplo una tumbona para tomar el sol no necesaria con techo solar rápidamente y de forma sencilla o guardarla en una zona alejada del lugar de uso, ya que la tumbona para tomar el sol es muy voluminosa. También en el caso de esta circunstancia se proporciona una ayuda de acuerdo con la invención.

15 De acuerdo con la invención, la superficie de tumbona que con frecuencia es comparativamente sensible frente a influencias externas puede conservar un aspecto positivo a lo largo de una larga vida útil o poderse seguir empleando durante más tiempo, antes de que se tenga que sustituir o limpiar. Esto es ventajoso en particular para tumbonas para tomar el sol de alta calidad o para tumbonas en un entorno riguroso, por ejemplo, en instalaciones hoteleras de clase superior.

Además, por ejemplo, a causa de la unidad que se puede cerrar en la que la tumbona está protegida frente a la intemperie se puede prescindir de otras medidas de protección adicionales tales como, por ejemplo, una envuelta con un elemento de protección independiente, por ejemplo, con una lámina de protección.

20 Preferentemente, la parte superior y/o la parte inferior están configuradas para formar una cápsula con la unidad cerrada. Con una cápsula cerrada se puede realizar una disposición particularmente compacta o con ahorro de espacio de la tumbona para tomar el sol en el estado cerrado. Además, con una cápsula cerrada se puede facilitar una protección perimetral o una separación por todos los lados de la tumbona para tomar el sol hacia el exterior. La posibilidad de poder formar una cápsula a partir de la parte superior y/o la parte inferior ofrece ventajas también en el sentido de que una forma de cápsula se percibe con frecuencia como de forma agradable bajo aspectos estéticos.

25 Además, un diseño exterior de la unidad cerrada, por ejemplo, en forma esférica u ovoide puede ser ventajoso en cuanto a la técnica de producción o bajo aspectos mecánicos.

30 Ventajosamente, la parte superior y la parte inferior comprenden respectivamente una sección de carcasa fija que con la unidad cerrada por la parte superior y la parte inferior forman conjuntamente una carcasa fija. De este modo, el techo de protección o la unidad de tumbona se pueden configurar de forma particularmente estable o mecánicamente robusta y rodear con la unidad cerrada una carcasa fija existente por todos los lados el interior de la tumbona para tomar el sol. Esto puede ser ventajoso en particular para un empleo o manejo robusto o durante el transporte de la unidad cerrada. También con fines de limpieza puede conllevar ventajas una carcasa fija.

35 Básicamente son posibles los más diversos materiales o estructuras o diseños para la parte superior o la parte inferior, por ejemplo, estas partes pueden comprender secciones transparentes, un tejido o tela, un sólido o incluso distintas combinaciones de materiales.

40 Además, es ventajoso que estén previstos medios de desplazamiento para mover la tumbona para tomar el sol. De hecho, es ventajoso que la tumbona para tomar el sol sea móvil para llevarse, por ejemplo, de un lugar de uso a otro lugar, por ejemplo, para el almacenamiento o la limpieza. Además, la tumbona para tomar el sol se puede emplear de forma cómoda en distintos sitios. Los medios de desplazamiento pueden comprender, por ejemplo, rodillos, ruedas o carriles o trabajar accionados dado el caso a motor, por ejemplo, con un motor eléctrico, por ejemplo, con corriente solar a través de una unidad solar en la propia tumbona para tomar el sol.

45 En una forma de realización preferente adicional del objeto de la invención están presentes medios de cierre, en particular en la parte superior y/o la parte inferior, con los que se puede cerrar la unidad cerrada de parte superior y parte inferior. Con ello, en caso de una unidad cerrada que está cerrada se puede evitar una apertura indeseada o no autorizada de la tumbona para tomar el sol cerrada. Esto es particularmente ventajoso para prevenir daños o robos de partes en el interior de la tumbona para tomar el sol cerrada o para descartar un uso no autorizado como tumbona para tomar el sol. Además, dado el caso el interior de la tumbona para tomar el sol con la unidad cerrada se puede usar para alojar de forma segura objetos que se han dejado en su interior, ya que los mismos no son accesibles para personas no autorizadas desde el exterior. Entonces, por ejemplo también pueden permanecer a lo largo de la noche objetos en la tumbona para tomar el sol cerrada, por lo que es posible un uso adicional, por ejemplo, como dispositivo de alojamiento en particular para objetos que se usan al tomar el sol. Como medio de cierre se considera, por ejemplo, una cerradura que se puede accionar con una llave, por ejemplo un candado o incluso otros equipos, por ejemplo, sistemas asistidos eléctricamente con tarjeta de códigos o introducción de un código de acceso.

50

55

En particular, la parte superior y la parte inferior se pueden mover una con respecto a otra al ser móvil solo una parte, es decir, la parte superior o la inferior, o ambas partes y pudiéndose cambiar su separación entre sí. De este modo se puede adaptar, por ejemplo, un techo solar o un techo de protección a la posición del sol o a otras circunstancias, por ejemplo, para la protección frente al viento o de visibilidad. Además, la parte superior o la parte inferior se pueden llevar a la o fuera de la posición con la unidad cerrada. Para esto se puede mover la parte superior o la parte inferior en los medios de guía. Por ejemplo, las secciones pertenecientes a la parte superior o inferior pueden deslizarse a lo largo de un carril o un perfil o estar encajadas a través de un mecanismo de tipo engranaje, moviéndose una sección al lado de una contrasección correspondiente, por ejemplo, una rueda dentada en una barra dentada adaptada a ello. El movimiento de la parte superior o inferior se puede realizar a mano o accionarse a través de una unidad de accionamiento, por ejemplo, a través de un motor eléctrico.

Dado el caso están previstos medios de enclavamiento con los que se puede fijar la parte superior o la parte inferior en una posición alcanzada en los medios de guía. Estos medios de enclavamiento se pueden manejar en particular sin más a mano o se puede soltar o crear un enclavamiento. Los medios de enclavamiento relativamente sencillos pueden estar formados, por ejemplo, por perforaciones a lo largo de un perfil de guía estirado longitudinalmente en las que puede encajar una pieza de inserción adaptada perteneciente a la parte superior o la parte inferior.

Preferentemente, la parte superior y/o la parte inferior son desplazables a lo largo de los medios de guía, en particular para una fijación en distintos puntos de los medios de guía.

De este modo se puede llevar individualmente, por ejemplo, dependiendo de la posición del sol o de otras influencias externas, la parte inferior y en particular la parte superior a una posición establecida deseada, en particular en relación con una posición vertical u horizontal.

Como una configuración preferente del objeto de la invención se propone que los medios de guía estén diseñados de tal manera que la parte superior y/o la parte inferior estén alojadas de forma giratoria alrededor de un eje físico de los medios de guía. De este modo se pueden conseguir diferentes orientaciones mediante giro en particular alrededor del eje longitudinal de los medios de guía en los que está alojada la parte superior o inferior correspondiente. Esto posibilita también por ejemplo en caso de posición fija de la unidad de tumbona siempre un reajuste de la parte superior o inferior para arrojar sombra permanentemente sobre la cabeza de una persona que se encuentra sobre la unidad de tumbona con una posición cambiante del sol.

Además, es ventajoso que estén presentes medios de pivotado con los que se pueda llevar la parte superior y/o la parte inferior a diferentes posiciones de pivotado. También esta medida aumenta la comodidad de uso de la tumbona para tomar el sol, en particular para adaptar un techo de protección o techo solar exactamente a circunstancias externas o en particular a la posición actual del sol y garantizar que se arroje sombra óptimamente sobre una persona sobre la superficie de tumbona de la unidad de tumbona. También se puede inclinar dado el caso la parte inferior para alcanzar, por ejemplo, distintas orientaciones de la posición tumbada o sentada.

Finalmente además se propone que la parte superior y/o la parte inferior estén alojadas respectivamente a través de una prolongación que está colocada en una sección de guía. De este modo se puede conseguir una separación ideal de la parte superior o de la parte inferior a través de una prolongación correspondiente de un elemento de guía que por ejemplo tiene un recorrido vertical. Además, de forma correspondiente a las dimensiones externas de partes superiores o partes inferiores se puede prever una prolongación adaptada a esto. De este modo se puede colocar por ejemplo la parte superior o la parte inferior individualmente, al poderse llevar la parte superior o la parte inferior a lo largo de la prolongación al igual que la prolongación considerada a lo largo de la sección de guía a distintas posiciones de colocación, en particular al poderse desplazar allí de forma gradual y pudiéndose fijar en la posición alcanzada.

Es ventajoso que en la parte superior y/o la parte inferior esté previsto un dispositivo para la obtención de energía eléctrica a partir de luz solar. Con la irradiación solar se puede generar corriente eléctrica y suministrarse a un acumulador de corriente y/o un consumidor eléctrico. En particular se puede colocar una unidad de celda solar o una lámina solar sobre el lado superior de la parte superior. En particular se pueden hacer funcionar consumidores eléctricos integrados en la tumbona para tomar el sol o existentes de forma fija o consumidores eléctricos adecuados diferentes discrecionales externos con la corriente obtenida de este modo. En particular, con ello es posible una alimentación de corriente autárquica de la tumbona para tomar el sol. Como consumidores en o sobre la tumbona para tomar el sol se considera una serie de aparatos, por ejemplo, para la iluminación, la refrigeración, la ventilación, la comunicación y similares. De este modo se puede usar, por ejemplo, un refrigerador, un ventilador, un teléfono, una radio, una instalación de alta fidelidad, un televisor o un ordenador u otros equipos con la corriente generada en el lugar de forma respetuosa con el medio ambiente. Además, con la corriente solar dado el caso a través de un acumulador de corriente se puede graduar o mover a través de un motor eléctrico la tumbona para tomar el sol o asegurarse eléctricamente.

Además, es ventajoso que esté presente un elemento de protección entre la parte superior y la parte inferior con el que se pueda crear una separación de una zona interna de la tumbona para tomar el sol. De este modo, en el

estado abierto se puede facilitar, por ejemplo, una protección frente a insectos, viento, lluvia y/o visual por la que en particular la persona sobre la superficie de tumbona de la tumbona para tomar el sol está protegida frente al exterior o está rodeada por una cortina. El elemento de protección puede ser en particular un elemento de pared delgada flexible, por ejemplo, perforado, por ejemplo, un tejido ligero o una red, por ejemplo, a modo una mosquitera o una lona, lámina o similares. En particular, el elemento de protección puede estar fijado de forma separable perimetralmente en la parte superior, por ejemplo, en su borde y extenderse al mover la parte superior hacia arriba por sí mismo y extenderse hasta la parte inferior. Durante la aproximación mediante empuje, el elemento de protección se puede colocar desde su borde inferior automáticamente sobre la superficie de tumbona.

Descripción de las figuras:

10 Están explicadas con mayor detalle otras ventajas y particularidades de la invención mediante dos ejemplos de realización representados en las figuras de una tumbona para tomar el sol de acuerdo con la invención. En particular muestran:

La Figura 1, una tumbona para tomar el sol de acuerdo con la invención con techo solar inclinado en una vista en perspectiva de forma oblicua desde atrás.

15 La Figura 2, la tumbona para tomar el sol de acuerdo con la Figura 1 en perspectiva desde el lado,

La Figura 3, la tumbona para tomar el sol de acuerdo con las Figuras 1 y 2 con el techo solar no inclinado en perspectiva desde arriba,

La Figura 4, la tumbona para tomar el sol de acuerdo con la Figura 3 en perspectiva desde el lado,

20 La Figura 5, la tumbona para tomar el sol de acuerdo con las Figura 1 a 4 en una vista lateral en perspectiva, formando la parte superior y la parte inferior una unidad cerrada,

La Figura 6, otra tumbona para tomar el sol de acuerdo con la invención con dispositivo de protección y

La Figura 7, la tumbona para tomar el sol de acuerdo con la Figura 6 con dispositivo de protección aproximado mediante empuje y dispositivo de arrollamiento indicado.

25 La Figura 1 muestra una tumbona para tomar el sol 1 móvil con protección solar integrada. La tumbona para tomar el sol 1 comprende una parte superior que está configurada como techo solar 2 y una parte inferior que sirve de unidad de tumbona 3. Están configuradas como partes adaptadas entre sí, de tal manera que una semicubierta 2a fija que forma en esencia el techo solar 2 está adaptada a una semicubierta 3a configurada correspondientemente que se abre hacia arriba de la unidad de tumbona 3. Las dos semicubiertas 2a y 3a comprenden una carcasa de forma aproximadamente igual, en este caso con forma de cubierta redonda. En la cavidad formada por la semicubierta 3a de la unidad de tumbona 3 se encuentra un acolchado de tumbona 3b que sirve para ofrecer una base cómoda para una persona tumbada sobre la misma.

30 En principio, la cavidad de la semicubierta 2a del techo solar 2 puede servir para albergar funciones adicionales, por ejemplo, estar provista de una iluminación o una unidad de refrigeración.

35 El techo solar 2 está dispuesto por encima de la unidad de tumbona 3 y se puede mover conducido a través de una prolongación 5 a lo largo de una barra 4 orientada verticalmente. En este caso, la barra 4 está configurada, por ejemplo, como perfil redondo de metal o acero inoxidable. En la prolongación 5, el techo solar 2 está sujeto a través de un apoyo 6 (véase la Figura 3 a la Figura 5), pudiéndose mover la prolongación 5 transversalmente con respecto a la barra 4 a través de un casquillo de guía 5a que rodea a la barra 4 en la barra 4 de forma desplazable hacia arriba o hacia abajo.

40 A través del apoyo 6, en el cual está integrada una función de inclinación, se puede posibilitar un pivotado de la semicubierta 2a en particular alrededor del eje longitudinal de la prolongación 5. Una posición inclinada u oblicua inclinada con respecto a la posición neutra del techo solar 2 está mostrada en las Figuras 1 y 2. En principio se puede pivotar la semicubierta 2a en de ángulos discretos alrededor del eje longitudinal de la prolongación 5. Para que la prolongación 5 no represente ningún obstáculo en el espacio para una inclinación a todos los lados de la semicubierta 2a, en una variante no mostrada el apoyo 6 puede estar separado, por ejemplo, a través de una pieza intermedia de la prolongación 5.

45 Con una inclinación o un movimiento giratorio de la semicubierta 2a en 180 grados angulares con respecto a la posición mostrada en la Figura 4 se puede conseguir, por ejemplo, también una utilidad adicional a través de la semicubierta 2a al formar la semicubierta 2a un recipiente abierto hacia arriba. Por ello se puede conseguir, por ejemplo, en regiones de escasas lluvias por poco tiempo un cierto almacenamiento de agua o una acumulación de

agua de lluvia. Como alternativa, una semicubierta 2a orientada de este modo en particular con una posición desplazada correspondientemente hacia abajo puede servir para alojar o transportar objetos.

5 A la zona inferior próxima al suelo de la barra 4 le sigue una sección configurada de forma doblada que se extiende hasta una placa de fondo 7 en la que está fijada por encima la semicubierta 3a. En la placa de fondo 7 puede estar fijada por ejemplo firmemente la semicubierta 3a o como alternativa estar alojada allí de forma móvil, en particular de forma giratoria o pivotante o desplazable, para poder orientar dado el caso la semicubierta 3a.

10 En o cerca de la sección inferior doblada de la barra 4 están configurados dos travesaños 8a y 8b acodados con respecto al eje longitudinal de la barra 4, en cuyo extremo inferior está alojada de forma giratoria respectivamente una rueda de rodadura 9a o 9b. A través de las ruedas de rodadura 9a y 9b se puede mover todo el dispositivo de tumbona 1. Para esto, mediante inclinación de la barra 4 en dirección P1 de acuerdo con la Figura 2 o mediante una ligera elevación de la unidad de tumbona 3 se puede mover rodando el dispositivo de tumbona 1 mediante las ruedas de rodadura 9a y 9b. Esto se puede realizar sin problemas por una persona sin un mayor esfuerzo.

15 En la Figura 3 está representada la tumbona para tomar el sol 1 en perspectiva oblicuamente desde arriba, aclarándose la disposición de la semicubierta 2a a través de la prolongación 5 o a través del apoyo 6. Mediante la doble flecha P2 doblada en la Figura 3 está indicada la capacidad de giro del techo solar 2 alrededor del eje longitudinal de la barra 4. En principio se puede pivotar el techo solar 2 360° en relación con el eje longitudinal de la barra 4. En el casquillo de guía 5a está presente un dispositivo adecuado (no mostrado) para soltar o fijar la proyección 5 con respecto a la barra 4. Esto puede ser, por ejemplo, un tornillo de apriete con una cabeza de tornillo que atraviesa una pared del casquillo de guía 5a a través de una perforación roscada y que se aprieta en un estado correspondientemente enroscado con el extremo anterior del tornillo de apriete contra una sección externa de la barra 4 o mediante desatornillado del tornillo de apriete se da una movilidad del casquillo 5a y, por tanto, de la prolongación 5 con respecto a la barra 4.

En las Figuras 3 a 5 está representada una posición neutra del techo solar 2 o una orientación aproximadamente horizontal del borde inferior de la semicubierta 2a del techo solar 2.

25 En las posiciones de colocación mostradas de la tumbona para tomar el sol 1, la misma está apoyada a través de las ruedas de rodadura 9a y 9b y el lado inferior de la placa de fondo 7 en el fondo frente a un vuelco asegurada de forma estable, lo que representa la posición de uso para la tumbona para tomar el sol 1. Por ello es recibido de forma segura el peso de una persona tumbada sobre la unidad de tumbona. A este respecto, la barra 4 está orientada verticalmente, pudiendo ser posible como alternativa también una ligera posición inclinada de la barra 4. La semicubierta 2a se puede desplazar mediante la prolongación 5 y el casquillo de guía 5a en la barra 4 hacia abajo de acuerdo con la flecha P3 o de forma opuesta hacia arriba. El techo solar 2 o la semicubierta 2a se pueden llevar hacia abajo hasta la posición mostrada de acuerdo con la Figura 5. En la posición de acuerdo con la Figura 5, un borde 2b perimetral de la semicubierta 2a se apoya de forma adecuada en un borde 3c perimetral de la semicubierta 3a inferior, pudiendo formar las mismas conjuntamente una especie de unidad encapsulada. Los bordes 2b y 3c están ajustados para esto entre sí por ejemplo de tal manera que, por ejemplo mediante contornos que encajan entre sí o mediante elementos de obturación tales como, por ejemplo, un retén de goma o una junta tórica perimetral, la unidad cerrada de acuerdo con la Figura 5, dado el caso con ayuda de medios de cierre adecuados, está hermetizada hacia el exterior. De este modo se puede realizar en particular una disposición protegida frente a la intemperie del interior de la tumbona para tomar el sol 1 en el estado cerrado. En particular, el acolchado de tumbona 3b u objetos en el interior de la zona rodeada por las dos semicubiertas 2a y 3a se pueden proteger. Como medio de cierre se pueden usar, por ejemplo, hebillas de estribo que mediante enganche de un tensor anular pivotante en un gancho rodeado por el mismo conducen a una compresión de las dos semicubiertas 2a y 3a entre sí. En particular están previstos varios medios de cierre (no representados) distribuidos a lo largo del perímetro externo en la zona marginal de las dos semicubiertas 2a y 3a.

45 El estado cerrado de acuerdo con la Figura 5 también es adecuado para transportar la tumbona para tomar el sol 1 cerrada de este modo a un lugar de almacenamiento o a otro sitio de forma móvil.

Las semicubiertas 2a y 3a están formadas en particular a partir de un material robusto o mecánicamente estable, por ejemplo, de metal ligero o material de aluminio, acero inoxidable o un plástico sólido, por ejemplo fibra de carbono o dado el caso de una madera dura o de otro material natural.

50 Las Figuras 6 y 7 muestran una tumbona para tomar el sol 10 de acuerdo con la invención alternativa que presenta una estructura básica correspondiente a la tumbona para tomar el sol de acuerdo con las Figuras 1 a 5. Para una protección visual o climatológica de una zona interior de la tumbona para tomar el sol 10 está prevista, por ejemplo, una cortina 11 de tipo textil a modo un revestimiento con tela entre una semicubierta superior 12a de un techo solar 12 y una semicubierta inferior 13a de una unidad de tumbona 13. En el interior de la semicubierta superior 12a, la cortina 11 en este caso está fijada perimetralmente a lo largo de un alojamiento 14 superior. El alojamiento 14 superior es, por ejemplo, un carril de guía a lo largo del cual la cortina se puede cerrar o abrir de forma discrecional. La Figura 6 muestra el estado parcialmente abierto de la cortina 11. Con la cortina 11 y el alojamiento superior 14 es

posible en particular rodear por completo la zona interna del dispositivo de tumbona 10.

Un borde inferior de la cortina 11 puede estar alojado para una colocación definida y una apertura o un cierre controlado de la cortina 11 en un alojamiento inferior 15 en el interior en la semicubierta 13a, por ejemplo, en un carril de guía perimetral.

- 5 La Figura 7 muestra muy esquematizado un estado completamente replegado de la cortina 11 que está replegada en la zona de una disposición de arrollamiento superior 16 en la semicubierta superior 12a y una disposición de arrollamiento inferior 17 en la semicubierta inferior 13a. Con ayuda de las disposiciones de arrollamiento 16, 17, la cortina 11 replegada al cerrar las semicubiertas 12a y 13a se puede enrollar de forma limpia y automática. Como órganos de arrollamiento de las disposiciones de arrollamiento 16, 17 se consideran, por ejemplo, árboles de arrollamiento 18, 19 accionados a motor, sobre los cuales se puede enrollar la cortina 11, lo que indican las dos flechas P4 y P5, o se puede volver a desenrollar al separar las semicubiertas 12a y 13a. De este modo se puede evitar un ensuciamiento o daño de la cortina 11 por zonas colocadas de forma indefinida de la cortina 11.
- 10

Lista de referencias:

- 1 tumbona para tomar el sol
- 2 techo solar
- 2a semicubierta
- 2b borde
- 3 unidad de tumbona
- 3a semicubierta
- 3b acolchado de tumbona
- 3c borde
- 4 barra
- 5 prolongación
- 5a casquillo de guía
- 6 apoyo
- 7 placa de fondo
- 8a travesaño
- 8b travesaño
- 9a rueda de rodadura
- 9b rueda de rodadura
- 10 tumbona para tomar el sol
- 11 cortina
- 12 techo solar
- 12a semicubierta
- 13 unidad de tumbona
- 13a semicubierta
- 14 alojamiento
- 15 alojamiento
- 16 disposición de arrollamiento
- 17 disposición de arrollamiento
- 18 árbol de arrollamiento
- 19 árbol de arrollamiento

REIVINDICACIONES

- 5 1. Tumbona para tomar el sol (1) para una persona, estando diseñada la tumbona para tomar el sol para un uso por una persona en el estado abierto, con un techo de protección (2) y una unidad de tumbona (3), estando configurado el techo de protección (2) como una parte superior, de tal manera que está adaptado en relación con la unidad de tumbona (3) como parte inferior de tal manera que ambas partes en un estado forman una unidad cerrada, dentro de la cual se encuentra una superficie de tumbona (3b) de la unidad de tumbona (3), caracterizada porque están previstos medios de guía (4) en los que está alojada de forma móvil la parte superior, de tal manera que la posición de la parte superior se puede graduar en dirección vertical y están previstos medios con los que, con la unidad cerrada, la superficie de tumbona (3b) está protegida frente a la intemperie.
- 10 2. Tumbona para tomar el sol de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque la parte superior (2) y/o la parte inferior (3) están configuradas para formar con la unidad cerrada una cápsula.
3. Tumbona para tomar el sol de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, caracterizada porque la parte superior (2) y la parte inferior (3) comprenden, respectivamente, una sección de carcasa (2a, 3a) fija que, con la unidad cerrada, mediante la parte superior y la parte inferior forman conjuntamente una carcasa fija.
- 15 4. Tumbona para tomar el sol de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque están previstos medios de desplazamiento (9a, 9b) para mover la tumbona para tomar el sol (1).
5. Tumbona para tomar el sol de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque están previstos medios de cierre, en particular en la parte superior (2) y/o la parte inferior (3), con los que se puede cerrar la unidad cerrada de parte superior (2) y parte inferior (3).
- 20 6. Tumbona para tomar el sol de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque están previstos medios de guía (4, 6) en los que la parte superior (2) y/o la parte inferior (3) están alojadas de forma móvil.
7. Tumbona para tomar el sol de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la parte superior (2) y/o la parte inferior (3) se pueden desplazar a lo largo de los medios de guía (4), en particular para una fijación en diferentes puntos de los medios de guía (4).
- 25 8. Tumbona para tomar el sol de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque los medios de guía (4, 6) están diseñados de tal manera que la parte superior (2) y/o la parte inferior (3) están alojadas de forma giratoria alrededor de un eje físico de los medios de guía (4, 6).
9. Tumbona para tomar el sol de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque están presentes medios de pivotado (5a, 6) con los que la parte superior (2) y/o la parte inferior (3) se pueden llevar a diferentes posiciones de pivotado.
- 30 10. Tumbona para tomar el sol de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la parte superior (2) y/o la parte inferior (3) están alojadas respectivamente a través de una prolongación (5) que está aplicada en una sección de guía (4).
- 35 11. Tumbona para tomar el sol de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque en la parte superior (2) y/o la parte inferior (3) está previsto un dispositivo para la obtención de energía eléctrica a partir de luz solar.
12. Tumbona para tomar el sol de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque está presente un elemento de protección entre la parte superior (2) y la parte inferior (3) con el que se puede crear una separación de una zona interior de la tumbona para tomar el sol.

40

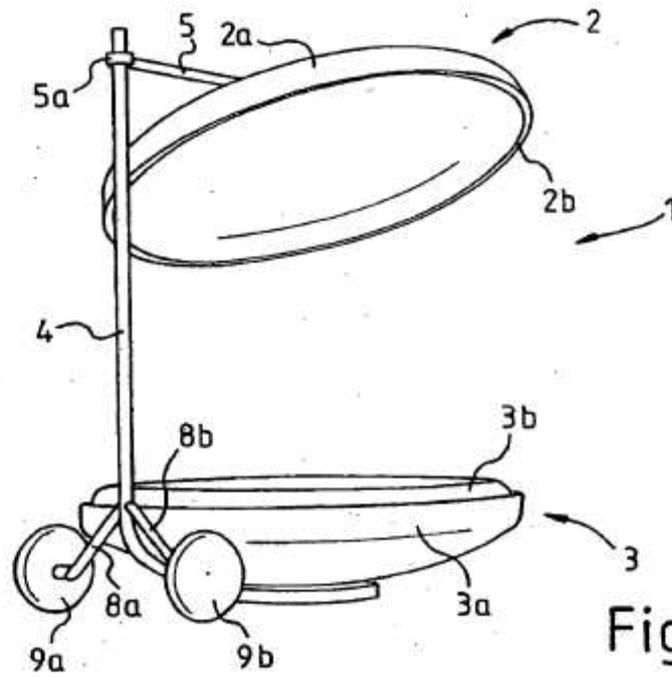


Fig. 1

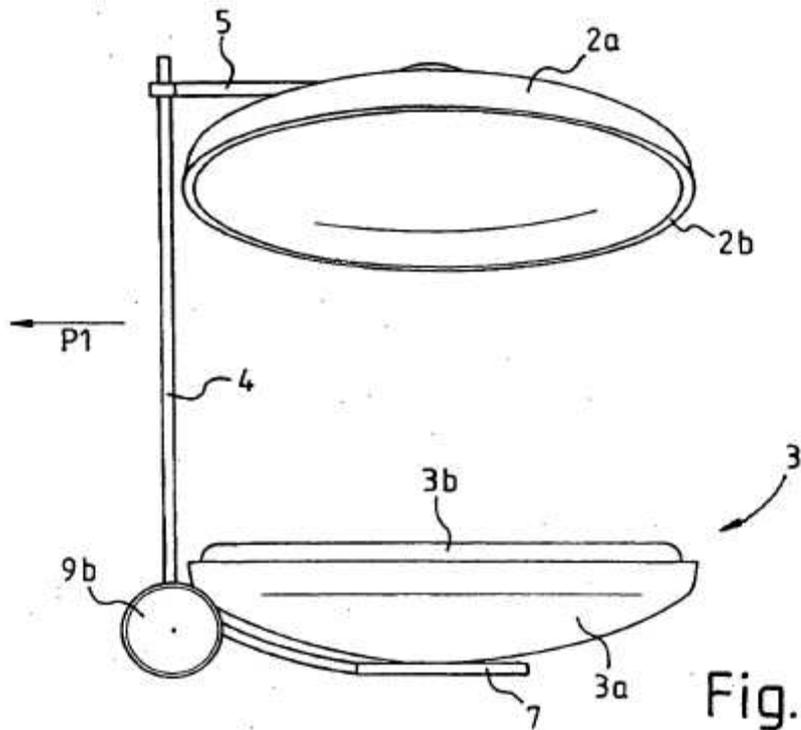
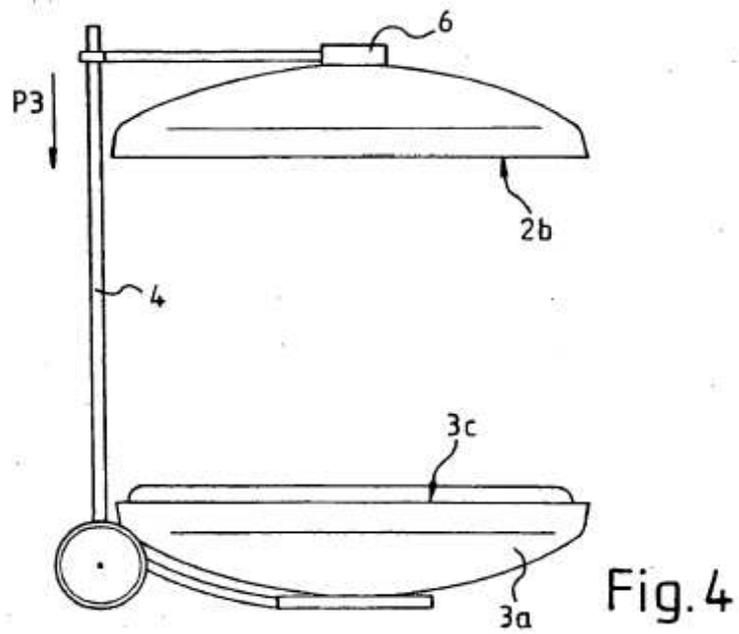
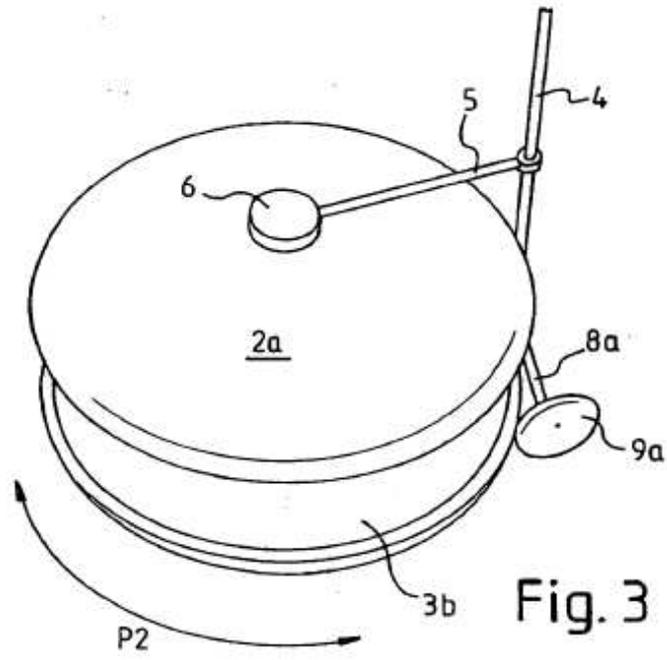


Fig. 2



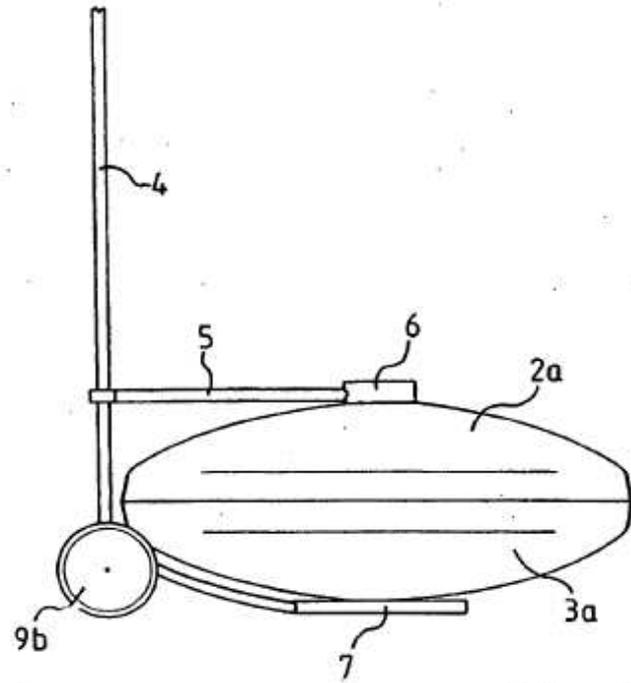


Fig.5

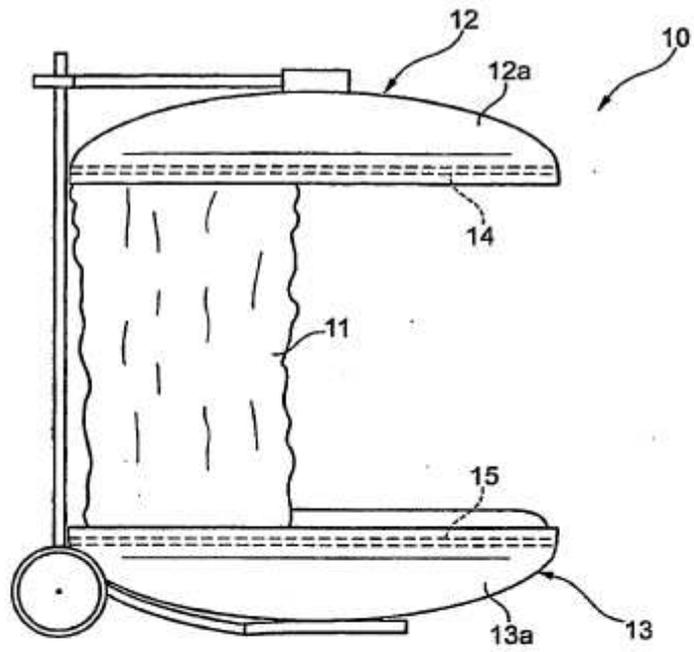


Fig. 6

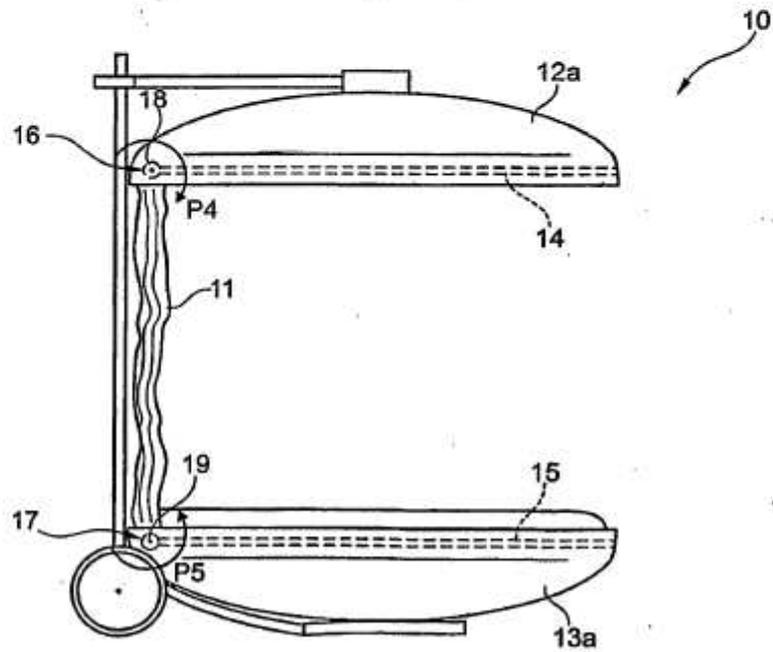


Fig. 7